Municipalidad Distrital de Ate

CODISEC ATE
Secretaria Técnica

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE – 2024

- --Siendo las 10:30 horas del día 28 de Noviembre del 2024, en el Salón Oval del Palacio Municipal, ubicado en la Carretera Central Km. 7.5, se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la participación de sus integrantes, dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, desarrollando la Agenda siguiente:
  --Primera Exposición: El "Trabajo Articulado de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, en el eje Policial, Social y Comunitario", de los territorios focalizados a cargo de la Licenciada Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ, Articuladora Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro", Ministerio del Interior.
  --Segunda Exposición: El trabajo relacionado a la campaña en el "Dia Internacional de la eliminación de la Violencia Contra la Mujer", a cargo de la Licenciada Catty CASTILLON ARCOS, Promotora del Centro de Emergencia de la Mujer – Comisaria de Vitarte.
  --Intervenciones de los integrantes del CODISEC ATE.
- --El General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los integrantes del CODISEC, conforme al detalle siguiente:
  - Abog. Franco VIDAL MORALES : Alcalde y Presidente del CODISEC.
  - Bach. Johan Alfredo CALDERON MIRANDA : Sub-Prefecto Distrital de Ate.
  - Cmdt. PNP Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS : Comisario de Huaycán.
  - Cmdt. PNP Johan Marco MONGE ARAUJO : Comisario de Vitarte.
  - Cmdt. PNP Conrado MACHUCA HIDALGO : Jefe del DEPINCRI ATE.
  - Cmdt. PNP José Antonio ANAMPA GARAY : Jefe del Escuadrón de Emergencia Este 2.
  - My. PNP Carlos Dennis TOLEDO CUNYA : Comisario de Salamanca.
  - My. PNP Alexander Merardo GADEA RIVERA : Comisario de Santa Clara.
  - Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA : Representante de la UGEL N°06, Ate – La Molina.
  - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica.
  - Sr. Jeremías Abel YACCHI MENDOZA : Coordinador Distrital de Comisarias de JJVV.
  - Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ : Representante de la Defensoría del Pueblo.
  - Dr. Elard Roger VALDIVIESO CRISTOBAL : Coordinador General del RIS ATE.
  - Lic. Catty CASTILLON ARCOS : Promotora del Centro de Emergencia Mujer CEM.
  - Dr. Marco A. NUÑEZ SANTOS : Director del Servicio de Orientación al Adolescente.
  - Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ : Articuladora Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro".
- --Habiéndose comprobado el quórum de asistencia, el Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaria técnica del CODISEC. ATE, indico, agradezco la concurrencia de los integrantes del CODISEC., e invitados a esta Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, un saludo cordial y nuestras más sinceras felicitaciones por el 25 de Noviembre que se celebró el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer", a la integrante del CODISEC., la Promotora del Centro de Emergencia de la Mujer, Comisaria de Vitarte, la Licencia Catty CASTILLON ARCOS, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, por su invaluable labor en la educación y servicios para la atención integral de casos de violencia contra la mujer, integrantes del grupo familiar y otros, estimada Licenciada que siga cosechando éxitos en beneficio de la comunidad de vitarte, por quien solicito un voto de aplausos; asimismo la cálida bienvenida al Dr. Elard Roger VALDIVIESO CRISTOBAL, el nuevo Coordinador General de la Red Integrada de Salud - RIS de Lima Este, institución encargada de proveer servicios de salud integrales a la población, mediante intervenciones de salud individual, salud pública y otros, representando al RIS de Ate, la psicóloga Lourdes SEBASTIÁN TASAYCO, un honor tenerla entre nosotros como integrante del CODISEC. De Ate, por quien solicito un voto de aplausos; antes de empezar la primera exposición, el día 27

de noviembre, concluyo los 60 días del estado de emergencia en los diferentes distritos de la capital, incluyendo el distrito de Ate, pero mediante Decreto Supremo N°129-2024-PCM., se prorroga el estado de emergencia por 45 días a partir del 27 de noviembre de 2024, hasta el 10 de enero del 2025, esto es una buena noticia porque a los distritos que les está afectando se le está declarado estado de emergencia, sirve para que nuestra Policía Nacional y además instituciones puedan tener ciertas facultades, para lograr objetivos inmediatos sin que haya demoras, es por eso que este estado de emergencia es una herramienta para el buen trabajo, lo que es la seguridad ciudadana, bueno vamos con la primera exposición.

- **--Buenos días a los integrantes del CODISEC., soy la articuladora territorial Claudia PAREJA LÓPEZ, de la estrategia multisectorial barrio seguro del Ministerio del interior**, voy a dar una exposición de las actividades de avance del 2024, ya que años anteriores expuse los trabajos del año 2022, desde que estoy como articuladora en Huaycán, la estrategia multisectorial barrio seguro aprobado mediante el Decreto Supremo N°008-2017-IN., está dentro de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, es liderada por el Ministerio del interior y es una estrategia en coordinación con la Policía Nacional del Perú, en este caso con la oficina de participación ciudadana – OPC., los gobiernos locales y sectores competentes a la prevención de diferentes factores de riesgo, quiero mencionar y recalcar que **somos una estrategia preventiva** que apunta a educar tempranamente al adolescente y proteger al niño, en diferentes organizaciones focalizadas o colegios donde se identifica estos factores, ya sean escuela para padres, con respecto a pautas de crianza, entre otros, esto evita que el adolescente caiga en algún delito o se vuelva agresor, sea en su entorno familiar, es decir, factores protectores familiares, como la falta de comunicación, pausa de crianza, el tema de violencia familiar que conlleva muchas veces al niño o al adolescente a sumergirse en el consumo de alcohol y drogas, resumiéndolo dentro de los objetivos de la estrategia multisectorial, los trabajos lo dividimos en el eje policial que vamos de la mano con la oficina de participación ciudadana de la comisaría de Huaycán, en este caso la estrategia multisectorial barrio seguro está focalizado en Huaycán, trabajamos de la mano con los programas preventivos de OPC., las juntas de seguridad ciudadana, los BAPES., que es la Brigada de autoprotección escolar en las redes de cooperantes, nosotros direccionamos las capacitaciones de seguridad ciudadana para estas organizaciones sociales y la prevención, nosotros intervenimos en diferentes colegios, en el 2024 hemos trabajado con 11 instituciones educativas públicas y 6 privadas, entre ellas las emblemáticas IE. Manuel González Prada, IE. Walter Peñaloza Ramella y otros, también ahora en escuela para padres, que es importante interviniendo en estas instituciones educativas, el objetivo es reducir los índices de robo, homicidio y violencia doméstica, tratamos de fortalecer el tema de factores protectores familiar e incrementar la confianza de la población en la Policía Nacional del Perú, por ello, nosotros realizamos articuladamente con la oficina de participación ciudadana, en las actividades de instalación y seguimiento de cuadernos de control ciudadano, fortaleciendo los gobiernos locales, comisaría y sociedad civil en el abordaje en la seguridad ciudadana.
  --Como estrategia barrio seguro, abordamos factores de riesgo que ustedes pueden visualizar, el primero lo podemos identificar, es en las instituciones educativas, la deserción escolar, si identificamos en un colegio, ya sea por parte de los directores que piden apoyo de barrio seguro o de la comisaría, porque de repente detectan escolares que están dejando los estudios por inconveniente o problema, ya sea por embarazo adolescente, por tema de violencia familiar o por consumo de alcohol y drogas, pues nosotros gestionamos con las instituciones inherentes a la prevención de estos factores para llevar los servicios de orientación, dentro del factor de deserción escolar, este año 2024, nos han estado apoyando tanto a barrio seguro como al OPC., de la comisaría de Huaycán, la DEMUNA, el Centro de Emergencia de la Mujer, trabajaban el tema del uso indebido del tiempo libre, hemos trabajado actividades recreativas y deportivas de la mano con la oficina de participación ciudadana a través del programa patrullas juveniles, la falta de oportunidades laborales, trabajamos de la mano con el programa jóvenes productivos para la inserción de adolescentes que hayan culminado sus estudios secundarios y sean mayores de edad, de tal forma que desea insertarse en algún puesto laboral y es por ello que le damos la oportunidad de capacitarlo y elijan sus ofertas laborales, ahora, en los entornos violentos para niños y adolescentes que encontramos bastante de este factor en diferentes colegios, violencia doméstica

y de género, estamos trabajando de la mano con el centro de emergencia de la mujer y DEMUNA., asimismo con el Programa Nacional "cuna más", para hacer llegar las rutas de atención del centro de emergencias mujer, protocolo de atención la instalación y utilización del aplicativo "YANAPP", aplicativo nuevo del Ministerio de la mujer para pedir ayuda a través de la geolocalización si en caso la persona se encuentra en un evento de violencia familiar, en entornos violentos para niños y adolescentes, también estamos interviniendo en escuelas para padres, felizmente hay directores de diferentes instituciones educativas que nos han puesto en su cronograma de escuela para padres, por ello que nos dan el espacio de una hora para poder trabajar con estas instituciones y poder llevar los servicios, es gratuito, consumo de alcohol y droga también es un factor de riesgo, hemos venido trabajando con DEVIDA., que es la Comisión Nacional de vida, desarrollo y sin droga con los psicólogos, para una atención gratuita a través de la ruta "Habla Franco", que los adolescentes pueden interactuar o hablar con un psicólogo para una orientación, también estamos trabajando con la ONG., a través de programas, que es la prevención en empoderar a jóvenes para la prevención del consumo de alcohol y drogas a través del cine y el teatro, que es una intervención nueva, no hay charla, sino es a través de la dramatización, el otro es la falta de espacios públicos, espacios que se necesitan de repente la intervención de áreas verdes, área de limpieza de la municipalidad para que nos apoyen en este caso en coordinación con los dirigentes, organizaciones sociales, recuerden, que un espacio que está totalmente desmejorado o abandonado, muchas veces ocurre hecho delictivos, consumen alcohol y droga, que es lo que pasa también los vecinos muchas veces se quejan y por último, la brecha de atención de salud mental, estamos trabajando con el centro de salud mental comunitario Santa Rosa de Huaycán, en temas de orientación del adolescente, autoestima, fortalecimiento de habilidades blandas, comunicacionales, habilidades sociales y con la Universidad Peruana La Unión, a través del área de Psicología, ellos nos prestan apoyo y también a los diferentes colegios, donde hay mesas de trabajo, de los cuales son los mismos integrantes, como ustedes pueden visualizar está DEMUNA., OPC de la comisaría de Huaycán, ONG., representantes del centro de salud mental, en la primera mesa de trabajo nosotros identificamos factores de riesgo, hacemos un plan de trabajo trimestral, planificamos actividades para luego ejecutarlo, es la mesa de trabajo territorial barrio seguro, liderada por mi persona y también por la sección de la policía comunitaria de la comisaría de Huaycán, la segunda mesa de trabajo es la mesa de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, liderado por la ONG., como pueden visualizar mismos integrantes, mismos aliados estratégicos y la última mesa de trabajo es la mesa de salud mental de Huaycán, factor de riesgo que ellos ven es la brecha de salud, atención en salud mental y es liderada por el centro de salud mental comunitario Santa Rosa de Huaycán, de la DIRIS Lima Este, en resumen, a través del registro fotográfico, respecto al eje policial, nosotros apoyamos y nos sumamos en las rondas mixtas para la seguridad ciudadana, para fortalecer la seguridad ciudadana con la oficina de participación ciudadana y el programa preventivo de juntas vecinales, también con el apoyo de serenazgo, en este caso de la agencia municipal de Huaycán, este año hemos recorrido, zonas un poco calientes las zonas UCV., que usualmente, hay establecimiento donde venden alcohol a menores de edad se ha identificado, hostales probablemente sin licencia, anteriormente se ha clausurado, pero ahorita se aperturo nuevamente. --El siguiente por favor, en el eje policial también hacemos el acompañamiento de la sección de policía comunitario para la instalación de cuadernos de control ciudadano, que ya se ha venido desde el año 2022 en diferentes bodegas, lugares estratégicos, pero este año, debido al estado de emergencia y del asesinato que hubo en un Colegio de vitarte a un profesor, se ha reforzado la instalación de ir a vigilar los programas de control ciudadano en los colegios estatales, esta es una muestra, por ejemplo, el colegio "Alfonso Barrantes Lingan", de primaria, también de inicial, que es turno mañana y tarde, "Angelitos de Jesús" de la zona A, también el "Colegio de las Piedritas" que está en la zona Z, por último los mercados que se ha venido realizando las firmas de estos cuadernos, como les mencioné, estamos trabajando en la prevención, recuerden que son factores asociados al incremento de la inseguridad ciudadana, estamos trabajando a través del teatro cine foro o cortometraje como ustedes pueden visualizar a través de la ONG., ellos traen teatro y cine, foro de vivencias cotidianas del adolescente, de problemas cotidianos y las consecuencias que también produce cuando el adolescente se encuentra rodeado de un entorno violento, entonces ahí,

como que los adolescentes se identifica y llama la atención, no son charlas, sino son teatro y cine foro cortometraje, en este caso esto se ha coordinado de la mano con la oficina de participación ciudadana, como pueden ver aquí también esta DEVIDA., hemos trabajado a través de la ruta "habla Franco" para que los adolescentes y padres de familia sepan dónde llamar y acudir gratuitamente marcando desde su celular y puedan recibir una orientación en vivo, no grabadora, sino un psicólogo que te va a responder y te va a informar con respecto a las consecuencias del consumo de alcohol y droga a temprana edad, es bueno mencionarle continuamos con el trabajo en diferentes colegios de Huaycán emblemáticos con diferentes grupos, ojo, una maratón prácticamente de la mañana hasta la tarde con la ruta "habla Franco".

--El siguiente por favor, mencionar también que estamos trabajando con personal del servicio de orientación al adolescente SOA. Lima Este, el licenciado que está presente aquí, en el tema de adolescente con infracción a la ley penal, dirigido a adolescentes mayores de 14 años, también dirigido a diferentes colegios privados, público y también en la escuela para padres que es importante, continuamos con el eje social, la intervención también con el centro de emergencia mujer aquí y el centro de salud mental, como lo comenté, el tema de rutas o protocolos de atención del centro de emergencia mujer ¿Dónde acudir? ¿Dónde denunciar? aparte de la comisaría, también el tema de pautas de crianza en la escuela para padres, fortalecimiento de la autoestima, instalación o capacitación para el uso adecuado del aplicativo "YANAPP" entre otros, también trabajamos con las madres, usuarias o madres de familia del Programa Nacional "cuna más", también está en Huaycán y cuenta con un aproximado de 150 madres usuarias, hemos convocado a estas madres de familia para que también conozcan estas rutas de atención, ya que se ha identificado, que ha habido casos de menores de 2 años de edad, niños que han venido golpeados, entonces es necesario también la capacitación, en este caso para los acompañantes técnicos, las madres cuidadoras que cuidan a estos niños y las usuarias madres de familia; como ustedes pueden visualizar, es un trabajo también con el centro de emergencia de la mujer, articulado con el Programa Nacional "cuna más", en el eje social este año se ha trabajado por un periodo de 3 meses con el programa patrullas juveniles, que es un programa preventivo de la Policía Nacional del Perú, en donde se ha identificado a adolescentes en problemas de conducta o riesgo y bueno, se les ha querido, fortalecer a través de actividades recreativas y deportivas, esto también en articulación con la losa deportiva de la parroquia, que nos ha cedido el espacio por un período de 3 meses y organizaciones civiles, también dirigentes de la zona, que por ahí hay profesionales de deporte que nos han facilitado el servicio gratuitamente, el docente no nos cobra nada; siguiente por favor, con respecto al eje policial y comunitario hace poco, debido a una reunión con COS., que es Control de Operaciones y sanciones, hemos trabajado de la mano con las juntas vecinales, hemos hecho un recorrido con los vecinos y con serenazgo para identificar los lugares donde venden a menores de edad, muestra de los lugares como ustedes pueden visualizar una de las quejas de los vecinos y ya lo hemos hecho llegar, esta información a COS., y justo hemos tenido una reunión hace un mes atrás, es que hay vecinos que se ponen a tomar en la calle como si fueran su propiedad y prácticamente parece una cantina, son las tomas fotográficas que se ha podido identificar, también de estos lotes, viviendas y esta información, pues ya se les ha hecho llegar a la gerencia de seguridad ciudadana a través de control de operaciones y sanciones, también que nos hemos reunido con ellos, el eje policial y comunitario también trabajamos a través de las rondas en las mañanas con el centro de emergencia mujer para difundir material con apoyo de la oficina de participación ciudadana, con serenazgo y como le mencioné otro de los principales aliados porque a veces no contamos con muchos psicólogos en Huaycán o su agenda está totalmente ocupada, es la Universidad Peruana la Unión, e**l 25 de mayo de este año, se firmó un convenio de cooperación donde, nos permite articular con la Universidad** y ellos a través de la Facultad de administración y psicología, vienen a Huaycán los sábados y justo su clausura fue el día sábado 16 de este mes, donde se desarrolló diferentes actividades a través del programa "barrio seguro con esperanza", como pueden visualizar, estaba dirigido a la población en general porque es el eje comunitario, en donde se le ha desarrollado diferentes temáticas para el cuidado emocional tanto del adulto, del niño y el adolescente, en el eje comunitario también estamos trabajando con la ONG., para el bienestar emocional del adulto mayor, también no hay que dejar a un lado al adulto mayor

en Huaycán que hay una cierta cantidad también que requiere un cuidado y sí, entonces este es dirigido solo a adultos mayores, también se realizan los sábados y quiero cerrar esta breve ponencia con respecto al "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer", Huaycán también tuvo sus actividades, una agenda recargada, pero antes, hemos tenido una mesa de trabajo, como lo mencioné en las diapositivas anteriores y es por ello que se planifico un pasacalles, que se realizó el día lunes 25 a las 15:00 horas, tuvimos la visita de representantes de diferentes autoridades de Huaycán, integrantes de la mesa de trabajo de igualdad de oportunidades, liderada por la ONG., como pueden visualizar, se ha hecho recibimiento de la Fiscalía, durante el pasacalle hemos hecho una parada cinco minutos aprox. en la Fiscalía, luego en el Poder Judicial y por último en la comisaría, para sensibilizar el tema de la atención oportuna en caso de violencia familiar, el día martes 26 cerramos con un foro interinstitucional de operadores de Justicia de Huaycán, donde participaron la comisaría de Huaycán, centro de emergencia de la mujer, Fiscalía, Poder Judicial, Centro de salud mental comunitario, para dar a conocer a la población las cifras de casos de violencia familiar, el trabajo de los operadores de Justicia también para la atención oportuna y bueno hemos cerrado con diferentes organizaciones sociales que han estado presentes, eso sería la ponencia de los avances de actividades, pero esta vez quería reforzar y dar a conocer las actividades del 2024, con respecto a factores de riesgo asociados al incremento de seguridad ciudadana, **gracias.**

- **--La Representante de la Iglesia Católica, Licenciada Martha SALVATIERRA PONCE,** pregunta; el proceso de las tiendas donde expenden licor ya tuvo soluciones.
- **--La articuladora territorial Claudia PAREJA LÓPEZ**, indica, eso se ha coordinado, con seguridad ciudadana, se le ha pasado las tomas fotográficas, me ha dicho que ya lo ha pasado por mesa de parte, igual se le va a hacer un seguimiento, hace poco se ha tenido la reunión con ellos que han ido a Huaycán y también se ha hecho la identificación de estas tiendas, bodegas donde venden alcohol a menores de edad, pero si se les va a hacer seguimiento.
- **--La Representante de la Iglesia Católica**, pregunta sólo está organizado para Huaycán.
- **--La articuladora territorial Claudia PAREJA LÓPEZ**, refiere, sí es una estrategia focalizada y hasta el momento solamente está en Huaycán, hemos pedido que se abarque algunas zonas.
- **--La Representante Coordinador General de la Red Integrada de Salud - RIS de Lima Este, psicóloga Lourdes SEBASTIÁN TASAYCO**, refiere, realmente se tendría que abarcar otras zonas de acá como Valdivieso, Fortaleza, tendríamos que solicitarlo porque realmente se han encontrado en diferentes colegios estatales y esta problemática tan grande en nuestros adolescentes, justamente consumo de alcohol e inclusive drogas, entonces pedir a la municipalidad participación y estamos desprotegiendo, por así decirlo, a una gran cantidad de población, tenemos arriba Tupac Amaru, Amauta, tenemos varias áreas aquí, que pueda también articular con el mental comunitario que tenemos aquí, no, porque tenemos dos mentales comunitarios para poder articular, la municipalidad lo tendría que solicitar al ministerio, mediante documento, le agradecemos a la licenciada Claudia Alejandra Pareja López, su exposición.
- **--La Promotora del Centro de Emergencia Mujer – CEM**, **Comisaria de Vitarte, Licenciada Catty CASTILLON ARCOS**, expone; buenos días a los representantes de las distintas instituciones del distrito de Ate, bien en cuanto a nuestra intervención, el día de hoy específicamente es para poder presentar la campaña, estratégica que el Ministerio de la mujer a través de todos sus servicios y sus programas se va a implementar durante el período noviembre del 2024 a noviembre del 2025, año a año, el ministerio de la mujer, en este marco, que es una fecha conmemorativa de la "eliminación de la violencia contra la mujer", se conmemora a nivel internacional, recordando los sucesos trágicos que sucedieron en República Dominicana y desde aquella época, la ONU ha determinado que cada 25 de noviembre todos los estados conmemoren a esta fecha, para concientizar y concientizarnos, específicamente a las instituciones involucradas en la lucha contra la violencia de la mujer, asimismo sensibilizar a la comunidad, el ministerio de la mujer, lanza campañas de sensibilización y para esta ocasión, la campaña que ya lo ha lanzado la ministra el 23 de este mes, es prevenir para proteger y quiero aprovechar esta oportunidad para mencionarles en qué consiste esta campaña.

--La campaña se basa en las estadísticas y la realidad que sufren nuestros menores de edad, esta es una estadística hasta octubre del mes pasado y vemos que los casos que han sido reportados en el servicio del centro de emergencia mujer llega casi a 2700 casos, personas que han acudido al servicio a denunciar que fueron víctimas de violencia, ese número ustedes pueden ver, casi el 79% más de la mitad corresponde a menores de edad y nosotros sabemos que esa realidad es visible, cierto, la mayor parte de víctimas de violencia sexual son los niños, las niñas y los adolescentes, es una cruda realidad que nuestra sociedad está atravesando y que años pasados no se visibilizaba, pero el Ministerio de la mujer ha optado por continuar esta problemática, el año pasado también tuvimos **"actuemos ya"** que también reflejaba y visibilizaba la problemática de violencia sexual que sufren nuestros niños, niñas y adolescentes y ahora **"prevenir para proteger"** que es una estrategia que no sólo involucra al ministerio de la mujer y sus servicios, sino también a todas las instituciones, porque prevenir para proteger, está delineado para que todos los ministerios puedan incorporar acciones, proteger a nuestros niños y específicamente acciones para protegerlos de la violencia sexual, la mayor parte de los casos de violencia sexual, son de los varones, no siempre resalta esta problemática hacia el sexo femenino y ya comprendemos porque existen prácticas, costumbres y también estereotipos que aún perciben a las mujeres como seres de inferior valor, pese a que existen normas, leyes que determinan y delimitan, pues de que hay igualdad en la sociedad, sin embargo, eso no llega a su práctica en su totalidad, es por eso que debemos dar empuje de nuestras instituciones a romper esos estereotipos que hacen que las mujeres aún seguimos siendo vulnerables, frente a cualquier forma de violencia; el siguiente por favor, el objetivo de prevenir para proteger es que la población adopte actitudes favorables para prevenir, la violencia sexual en nuestros menores de edad a través de intervenciones integrales, por eso les decía que prevenir para protegernos solamente no es para el Ministerio de la mujer, sino para que cada institución adopte también medidas, que estas medidas pueden ser articuladas y efectivas y lo podamos socializar en todos los entornos de convivencia de la persona, no, ya sea familiar, escolar, también cultural y en la sociedad, prevenir para proteger a parte de la campaña general tiene una campaña comunicacional y esta campaña comunicacional se va a dar a través de los medios de comunicación masiva para el cual ya salieron los spots para radio, un spot van a seguir saliendo durante el periodo del siguiente año, salió un spot para radio y un spot para televisión o sea un vídeo que al final vamos a observar, esta campaña comunicacional consiste en bombardear a través de las redes sociales, con ilustraciones gráficas, con imágenes que pueden ser difundidas no sólo por la red social del Ministerio, sino también por cada red social de las distintas instituciones y aquí voy a aprovechar para que podamos de esa manera también involucrarnos en la que si la institución tiene un Facebook, un Instagram, un tiktok, de esa forma llegar a la población y así podemos revertir aquellos estereotipos, aquellas prácticas que solo promueven o generan, la discriminación y entre comillas, el machismo hacia las mujeres, porque la red social es una red abierta y desde nuestras instituciones tenemos que mitigar esos bombardeos que se dan también a través de las redes, entonces, la estrategia es que nosotros mes a mes enviamos a las instituciones aliadas para que ellos difundan esos mensajes, ya sean videos o "flyers publicitario", como mensajes preventivos, también vamos a desarrollar y a contactarnos con los mercados para que a través de los altos parlantes difundan los mensajes de audio que tiene la cámara, sí el público beneficiario con todas las actividades que vamos nosotros a desarrollar durante el próximo año, el público beneficiario directo, pues van a ser los niños, las niñas y los adolescentes y con quienes vamos a trabajar específicamente va a ser con los padres, madres, cuidadores, maestros, también la sociedad, porque son ellos quienes están más cerca a los niños y tienen que entender que frente a cualquier situación de violencia, específicamente violencia sexual, tienen que dar la protección a sus menores, denunciando porque generalmente cuando ocurren situaciones de este tipo de violencia sexual que hace la familia, se callan, tapan o arreglan entre ellos y nuestros niños siguen siendo desprotegidos, por eso nuestras madres y los padres de familia necesitan entender que para protegerlos tenemos que actuar y para proteger, se tiene que denunciar estos casos, el público es secundario, la sociedad civil organizada las ONG es, las redes, los comités que están en contacto directo con la población, con aquella madre perteneciente a un club de madres, a un vaso de leche, a un comedor,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
General PNP (r) Javier AVALOS ARENAS
V° B°
Gerente de Seguridad

a una Junta vecinal, porque con ellos tenemos que llegar, por eso están considerados con nuestro público secundario.

--Por favor la siguiente; las ideas, la fuerza de los mensajes que vamos a abordar que nosotros hemos priorizado, la violencia sexual puede ocurrir en cualquier lugar y mayormente ocurre en casa, en el entorno familiar tenemos que reforzar ese mensaje, la violencia sexual no siempre es visible, también es un mensaje que estamos dando como prioridad no es visible porque, la familia o la misma víctima por las amenazas, no habla, el silencio, protege, otro mensaje que vamos a derribar el internet, los riesgos están a un clip de distancia, vamos a reforzar que tenemos que ser responsables al utilizar las redes sociales, el internet y para la comunidad los mensaje, todos somos responsables de prevenir la violencia, todos observa el que es víctima, puede aportar para prevenir la violencia, nos ha pasado que personas que conocen casos de violencia que sufren los niños, eso es imposible de ir a la comisaría y denunciar, nuestra norma dice que puede denunciar la violencia, pero nos hemos puesto a pensar por qué se limita y solamente dan aviso, por ejemplo, llama a la línea 100 tal niña tal niño está sufriendo mucho maltrato en su casa, pero señora, usted, por qué no va a denunciar porque cuando hay una denuncia el policía puede actuar, el centro de emergencias también tiene las puertas abiertas para que actúe y las demás instituciones, pero con una notificación para ir a validar, es un poco más difícil actuar porque vas a la casa a validar, de repente no te abren la puerta, no hay nadie o la mamá no va a permitir que entrevistemos al menor o van a negar todos los hechos, entonces por eso la comunidad tiene que recapacitar y que saber que todos podemos denunciar a la policía y de repente allí como instituciones, nosotros también tenemos que poner un granito más de arena, es decir estos casos sean más severas, las sanciones o actuar en cuanto suceden los hechos, de manera oportuna.

--Siguiente por favor; en cuanto a los mensajes, fuerza sobre la tolerancia social, la tolerancia social, como bien sabemos, tiene ámbitos, características que son las creencias, las actitudes y los mitos o imaginarios en cuanto a las creencias, también existen creencias que legitiman la violencia sexual, como por ejemplo pensar que los hombres sí que los hombres no pueden controlar su deseo sexual, o sea pensar que los hombres, son así que no pueden controlar su deseo sexual ¿Que estamos nosotros tolerando? ¿Y echando la culpa a quién a la víctima? por eso el mensaje es que los hombres sí pueden controlar su deseo sexual porque todo ser humano es consciente de sus actos, entonces esa creencia, no, que los hombres son más sexualizados, por así decirlo, no se basa, no dista mucho de la realidad, porque sí es posible y está sustentado científicamente, las mujeres pueden vestirse como se sientan más cómodas, nada justifica la violencia, el mito de que por su forma de vestir tú tienes la culpa porque te ha salido a la calle con tu minifalda con tu top, entonces tu niña adolescente tienes la culpa, de que te acosen en la calle o de que te hayan tocado violentado, violado, las adolescentes tienen derecho a recibir educación sexual para prevenir la violencia, estamos derribando el tabú sobre la sexualidad porque ellos tienen el derecho de conocer sobre sexualidad, no sobre su cuerpo, sobre la reproducción, desde qué momento ellos pueden decidir con quien tener una relación ¿Totalmente activa pero responsable? entonces todos esos mensajes con fuerza se van a incorporar en las acciones de la campaña de la estrategia comunicacional.

--Por favor la siguiente: se han desarrollado varias actividades a nivel nacional, la actividad central fue el 23 de este mes con un festival, que fue organizado por el Ministerio de la mujer, en donde estuvieron presentes también las distintos ministerios, fueron beneficiados las madres, padres, los adolescentes y los niños, con material lúdico juegos y fue una bonita mañana que pasaron en ese día, a nivel de las regiones también la campaña fue presentada en las capitales de región, concientizar a las autoridades y también a la comunidad en general, las actividades continúan a nivel distrital a nivel local, ya les había comentado de la difusión de los mensajes a través de los medios digitales, medios de comunicación local, altoparlantes y todo cualquier otro medio que pueda tener la comunidad, la otra actividad son las ferias o activaciones, ya sea en mercados en plazas, en donde podamos estar directamente con la población para brindar información sobre la campaña y la última son las charlas y talleres con la población en general con los mensajes anteriores que le hemos mencionado abordando cada mensaje para que ellos puedan interiorizarlo y poder cambiar su forma de pensar y de esa manera su comportamiento, entonces, esta fue la presentación de la campaña "prevenir para proteger" que vamos a dar continuidad hasta noviembre del próximo año,

desde aquí pediría que cada uno de nosotros podamos sumarnos a la campaña, no, en cualquiera de las actividades que hemos presentado, a continuación vamos a presentar el spot publicitario que también ustedes lo pueden lanzar a través de sus redes sociales, de institucionales:
-¿Lucía todo bien, papá, por qué me dijiste? -Que nunca me quede callado y te cuente todo.
-¿Porque tu mamá? Yo creo que siempre estoy a tu lado hijita y libre de violencia.
-Recuerda que no hay secretos en nuestra familia, puedes contarnos todo lo que te pasa.
-Sí, sí que puedo confiar en ustedes.
-Para proteger niños, niños y adolescentes libres de violencia sexual.
-25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
-Ponle Punche y ganamos todos, Gobierno del Perú.
--Muy bien para finalizar, como ustedes pueden ver aquí, el corazón de bordes morado y fondo amarillo, se ha nominado a una campaña de esperanza porque nuestras niñas, niños y adolescentes son el presente, tenemos que velar por su protección para que ellos y ellas puedan cambiar el futuro de nuestra sociedad, una sociedad libre de violencia, en donde mujeres y hombres podamos, también ser libres de violencia, muchas gracias.

- **--El Sr. Jeremías Abel YACCHI MENDOZA, Coordinador Distrital de Comisarias de JJVV. De Seguridad Ciudadana**, refiere; estimados integrantes del CODISEC., quiero hacerle extensivo y hacerle de conocimiento que el día 15 de diciembre, las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana promovida por la Policía Nacional del Perú a través del Ministerio del Interior, cumplimos 27 años de labor de aliados estratégicos, por nuestra vocación de servicio que venimos brindando a la sociedad de manera voluntaria, asimismo, quisiéramos considerar que aproximadamente 5 años después de la pandemia, no tenemos un reconocimiento institucional por parte de la municipalidad y sería propicio, que esta vez nuestro señor alcalde nos haga un reconocimiento, considerando que arduamente venimos desempeñando conjuntamente con nuestra Policía Nacional del Perú y con diferentes instituciones de manera articulada, sería loable levantar la motivación, ya que muchos son personas de la tercera edad y siguen empujando este punche porque la seguridad es de todos, entonces mi general por favor, quisiéramos gestionar este pedido, de igual manera voy a presentar un documento escrito y quizás en la próxima reunión ya sea viable, gracias.
- **--El Sub-Prefecto Distrital de Ate, Bach. Johan Alfredo CALDERON MIRANDA**, indica: un comentario para reforzar el tema del caso del homicidio de "Sheila CONDOR TORRES", lo que se está viendo en los medios de comunicación, el Decreto Supremo N°010-2024-IN., del Ministerio de Interior, específicamente sobre la atención de la denuncia y difusión de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad, artículo 7.1. La Policía Nacional del Perú atiende las denuncias sobre desaparición de **personas** de manera inmediata y en cualquier momento, encontrándose a cargo de su recepción y trámite bajo responsabilidad funcional, asimismo no es necesario que transcurran (24) veinticuatro horas desde la toma de conocimiento de la desaparición para atender la denuncia, eso quiere decir que no es necesario que transcurra un día para atender la desaparición de personas, es lo que quería reforzar eso con las comisarías porque se está diciendo mucho sobre el tema de la recepción de denuncias, gracias.
- **--El Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ, Representante de la Defensoría del Pueblo**, refiere: los hechos de violencia contra la mujer, no solamente tiene que ver con la orientación sexual, también con su condición de emigrante, con su condición de mujer Andina, de poca educación, recibirlos, pedí una intervención de la Iglesia, señalando que eran víctimas de violencia en el maltrato de parte de los coordinadores y de algunos jefes, felizmente, el gerente municipal generó un espacio de diálogo, con todos los coordinadores, todas las madres y los sindicatos para visualizar este tipo de violencia contra la mujer y creo que ha sido importante porque le hemos dicho a las mujeres que si repite esto, entonces nos corresponde derivar el caso del Ministerio público, porque no se puede permitir la violencia contra la mujer de ningún tipo, eso quiere denunciar, hay que denunciarlo ¿entonces es bueno? conversamos también con los sindicatos, con las mujeres y estamos monitoreando el tema, pero también lo que quería señalar es que también en este espacio laboral también se da ese tipo de violencia contra las mujeres, no y es lamentable, pues que se ve mujeres que tienen 50, 60 años sean sometidas a este tipo de maltratos verbales de inmigración, de discriminación, solamente lo quería señalar que tenemos monitoreo entre el caso y que estamos

viéndolo y felizmente, como le digo el gerente municipal ha tenido la apertura del tema directamente y confrontando las dos partes con la defensoría en medio para poder darle una salida a este tema, como decía, no solamente es externo es en extremo, es en excepciones, cambiar los pensamientos es en base de charlas a base de querer cambiar, una mentalidad que ha sido maltratada hasta las mismas mujeres agreden a mujeres ¿O sea, por qué? porque han sido agredidas y eso veo una serie de trastornos, pero felizmente hay las charlas y esperemos que cambien la conducta de estas personas violentas, gracias.

- **--También se informa,** que tenemos 30 camionetas y 35 motos nuevas para la seguridad ciudadana, compra de la Municipalidad, que van a ser mucho de apoyo para nuestra policía nacional, se van a comprar a parte 20 camionetas más por el estado de emergencia, o sea, son 50, igual la compra de Chalecos para nuestra policía de Ate, que lo estamos apoyando, también se han adquirido 290 radios HYTERA, a través de lo que están dando el estado de emergencia, asimismo se adquirieron 116 Cámaras de video vigilancia, hay que programarlas, todos esperamos que en la jurisdicción tengan video vigilancia para la seguridad ciudadana; agradecemos las exposiciones brillantes a la Licenciada Claudia PAREJA LÓPEZ, de la estrategia multisectorial barrio seguro y la Licenciada Catty CASTILLON ARCOS, promotora del centro de emergencia mujer de la Comisaria de Vitarte, es importantísimo que las actividades se extiendan en todo el distrito y se ha tomado nota de las sugerencias; bien entonces se da por culminada la presente sesión, agradeciendo la participación y asistencia de cada uno de ustedes, gracias.

  --Y, siendo las 12:45 horas, se levanta la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABG. FRANCO VIDAL MORALES
ALCALDE

Abog. Franco VIDAL MORALES
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Subprefecto del Distrito de Ate

Bach Johan CALDERON MIRANDA
Sub Prefecto Distrital de Ate

Cmdte PNP. Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS
Comisario de Huaycán

Cmdte. PNP. Conrado MACHUCA HIDALGO
Jefe de la DEPINCRI ATE

Cmdte. PNP. José Antonio ANAMPA GARAY
Jefe del SOES. PNP.

Cmdte. PNP. Johan Marco MONGE ARAUJO
Comisario de Vitarte

My. PNP. Carlos Dennis TOLEDO CUNYA
Comisario de Salamanca

Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA
Representante de la UGEL N°06

My. PNP Alexander Merardo GADEA
Comisario de Santa Clara

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia Católica

PERÚ | MINSA | DIRIS | RIS ATE

ELARD R. VALDIVIESO CRISTOBAL
JEFE DE RIS ATE
CMP 035489

Dr. Elard R. VALDIVIESO CRISTOBAL
Coordinador General del RIS Ate.

Jeremias Abel Yacchi Mendoza
Coordinador Distrital de Comisarias de las Juntas Vecinales Seguridad Ciudadana de Ate

Sr. Jeremías Abel YACCHI MENDOZA
Coordinador Distrital de Comisarias de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana

Municipalidad Distrital de Ate

CODISEC ATE
Secretaría Técnica

MIMP - AURORA
Lic. CATTY CASTILLON ARCOS
CEM COMISARÍA VITARTE
AREA DE PREVENCIÓN

.....

Lic. Catty CASTILLON ARCOS
Promotora del Centro de Emergencia Mujer – CEM – MIMP.

.....

Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ
Representante de la Defensoría del Pueblo

.....

Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ
Articuladora Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"

.....

Dr. Marco NUÑEZ SANTOS
Director del Servicio de Orientación al Adolescente SOA LIMA ESTE

"

CODISEC ATE
Secretaría Técnica

ASISTENCIA

SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2024

28 DE NOVIEMBRE DEL 2024; HORA 10:00

Lugar: Salón Oval del Palacio Municipal

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Abg Franco VIDAL MORALES	Alcalde y Presidente del CODISEC ATE	
2	Bach Johan Alfredo CALDERON MIRANDA	Sub Prefecto de Ate	
3	Dr Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA	Fiscal Adjunto Provincial Penal de la 2da FPP Corporativa de Santa Anita	
4	Dr Jesús Florentino Simón YAYA PAREDES	Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de Ate	
5	Cmdte PNP Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS	Comisario de Huaycán	
6	Cmdte PNP Johan Marco MONGE ARAUJO	Comisario de Vitarte	
7	My PNP Arturo OJEDA PRADO	Comisario de Yerbateros	
8	My PNP Carlos Denis TOLEDO CUNYA	Comisario de Salamanca	
9	My PNP Alexander Merardo GADEA RIVERA	Comisario de Santa Clara	
10	Sr Jeremías Abel YACCHI MENDOZA	Coordinador Distrital de Comisarías, JJVV de Seguridad Ciudadana	
11	Lic Laura Victoria CASTRO GAMARRA	Representante de la UGEL N°06	
12	Dr. Elard Roger VALDIVIESO CRISTOBAL	Coordinador General RIS ATE	
13	Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ	Representante de la Defensoría del Pueblo	
14	Lic Catty CASTILLON ARCOS	Promotora del Centro de Emergencia Mujer - Comisaría de Vitarte	
15	Lic. Martha SALVATIERRA PONCE	Representante de la Iglesia Católica	Martha Salvatierra Ponce
16	Dra. Santos CARLIN RUIZ	Directora de Establecimientos de Medio Libre Surquillo - INPE	
17	Crnl PNP Daniel Jorge JARES RAYME	Jefe de la División Policial - ESTE 2	
18	Cmdte PNP María MORENO JORGE	Jefe de la Unidad Tránsito Lima Zona Este	
19	May PNP Neil AROSTEGUI VELASQUEZ	Jefe del SOES PNP	
20	Cmdt PNP José Antonio ANAMPA GARAY	Jefe del Escuadrón de Emergencia - Este 2	
21	Cmdt PNP Conrado MACHUCA HIDALGO	Jefe del DEPINCRI ATE	
22	Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ	Representante de los Empresarios Ate	
23	Abg Marcos A. NUÑEZ SANTOS	Director del Servicio de Orientación al Adolescente SOA – Lima Este	
24	Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ	Articuladora Territorial de la Estrategia "BARRIO SEGURO"	

CODISEC ATE
Secretaría Técnica

ASISTENCIA

SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2024

28 DE NOVIEMBRE DEL 2024; HORA 10:00

Lugar: Salón Oval del Palacio Municipal

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Abg Franco VIDAL MORALES	Alcalde y Presidente del CODISEC ATE	
2	Bach Johan Alfredo CALDERON MIRANDA	Sub Prefecto de Ate	
3	Dr Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA	Fiscal Adjunto Provincial Penal de la 2da FPP Corporativa de Santa Anita	
4	Dr Jesús Florentino Simón YAYA PAREDES	Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de Ate	
5	Cmdte PNP Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS	Comisario de Huaycán	
6	Cmdte PNP Johan Marco MONGE ARAUJO	Comisario de Vitarte	
7	My PNP Arturo OJEDA PRADO	Comisario de Yerbateros	
8	My PNP Carlos Denis TOLEDO CUNYA	Comisario de Salamanca	
9	My PNP Alexander Merardo GADEA RIVERA	Comisario de Santa Clara	
10	Sr Jeremías Abel YACCHI MENDOZA	Coordinador Distrital de Comisarías, JJVV de Seguridad Ciudadana	
11	Lic Laura Victoria CASTRO GAMARRA	Representante de la UGEL N°06	
12	Dr. Elard Roger VALDIVIESO CRISTOBAL	Coordinador General RIS ATE	
13	Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ	Representante de la Defensoría del Pueblo	
14	Lic Catty CASTILLON ARCOS	Promotora del Centro de Emergencia Mujer - Comisaría de Vitarte	
15	Lic. Martha SALVATIERRA PONCE	Representante de la Iglesia Católica	
16	Dra. Santos CARLIN RUIZ	Directora de Establecimientos de Medio Libre Surquillo - INPE	
17	Crnl PNP Daniel Jorge JARES RAYME	Jefe de la División Policial - ESTE 2	
18	Cmdte PNP María MORENO JORGE	Jefe de la Unidad Tránsito Lima Zona Este	
19	May PNP Neil AROSTEGUI VELASQUEZ	Jefe del SOES PNP	
20	Cmdt PNP José Antonio ANAMPA GARAY	Jefe del Escuadrón de Emergencia - Este 2	
21	Cmdt PNP Conrado MACHUCA HIDALGO	Jefe del DEPINCRI ATE	
22	Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ	Representante de los Empresarios Ate	
23	Abg Marcos A. NUÑEZ SANTOS	Director del Servicio de Orientación al Adolescente SOA – Lima Este	
24	Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ	Articuladora Territorial de la Estrategia "BARRIO SEGURO"	

INFORME Nº 641-2024-MDA/GSC-SGS

A	:	Grl. PNP. ® Javier Hugo Avalos Arenas Klokoch **Gerencia de Seguridad Ciudadana**
DE	:	Cmdte. PNP. ® Juan Manuel Seperak Aranibar. **Sub Gerente de Serenazgo.**
ASUNTO	:	El que indica.
REF.	:	Carta N° 001-2024-PDTE-CODISEC.
FECHA	:	Ate, 28 de noviembre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
28 NOVIEMBRE 2024
RECIBIDO
Hora 10:20 Firma:

Es grato dirigirme a Ud. a fin de informar lo siguiente:

1. Mediante Carta N° 001-2024-PDTE-CODISEC de fecha (28/11/24) se informa el descanso medico del presiente de CODISEC el Doc. FRANCO VIDAL MORALES por motivos de salud se le es imposible asistir a la 6ta sesión ordinaria de CODISEC a realizarse en el salón oval de la municipalidad de ate el día 28 de noviembre.

Es cuanto le informo para los fines que se estime conveniente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Cmdte. PNP. (r) Juan M. Seperak Aranibar
SUB - GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

FOLIOS	N° 1

Ate, 28 de noviembre de 2024

CARTA N° 001-2024-PDTE-CODISEC

Señor
JAVIER HUGO AVALOS ARENAS KLOCKOCH
Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC,
Gerente de Seguridad Ciudadana
Municipalidad de Ate
Presente

ASUNTO: Justificación de inasistencia a la 6ta Sesión Ordinaria de CODISEC

Me dirijo a usted con relación al asunto arriba indicado a efectos de hacer de su conocimiento que, por motivos de salud me será imposible asistir a la 6ta Sesión Ordinaria de CODISEC a realizarse en el Salón Oval de la Municipalidad de Ate el día 28 de noviembre de 2024 a horas aproximadamente 10:30 am, por esta razón cumplo con expresarle mis más sinceras disculpas deseando la Sesión de desarrolle de la mejor manera.

Asimismo, a través de la presente hago llegar mi certificado médico a través del cual se describe el motivo de mi atención.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

.....
Franco Vidal Morales
DNI: 70755505
Alcalde Municipalidad De Ate
Presidente de CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBGERENCIA DE SERENAZGO
28 NOV. 2025
RECIBIDO
Hora 10:00 Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO
28 NOV. 2024
Documento: 75493
Folio: 2 Hora: 9:43

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
FOLIOS | N° 2

CERTIFICADO MÉDICO

Consejo Regional III Lima

El que suscribe, Médico Cirujano CMP N° 44972

Certifica:

Que: Vidal Morales Franco de 29 años de edad, con N° de DNI: 70755505. actualmente presenta el siguiente Diagnóstico:

1- Gastroenterocolitis Aguda (A09.X).

Por lo que pauto tratamiento médico y doy Descanso Absoluto durante el día de hoy. (24 Horas).

Expido el presente, para los fines que crea conveniente, el interesado.

Lima, 28 de Noviembre de 2024

Dr. César C. Rivera Laureano
MÉDICO - CIRUJANO
CMP 44972 CME 1903849

Fecha 28-11-24 Nº 1649685

20 SOLES

CONSEJO NACIONAL

SALMON CORP